

15. Programa de modalidades de asociación del Convenio de Basilea

Decisión: BC-16/18: Programa de modalidades de asociación del Convenio de Basilea

Antecedentes:

En la sección I de la decisión BC-16/18, la Conferencia de las Partes aprobó el programa de trabajo del grupo de trabajo de la Asociación para la Acción en Materia de Desechos de Equipo Eléctricos y Electrónicos para el bienio 2024-2025¹⁶ y solicitó al grupo de trabajo de la Asociación que lo implementara.

En la sección II de la misma decisión, la Conferencia de las Partes acogió con agrado las actividades realizadas por la Red Ambiental para Optimizar el Cumplimiento de la Legislación en materia de Tráfico Ilícito desde la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes.

En la sección III, la Conferencia de las Partes solicitó al grupo de trabajo de la Asociación sobre los Desechos Domésticos¹⁷, preparar un proyecto revisado del documento de orientación general sobre la gestión ambientalmente racional de desechos domésticos, para ser examinado por el Grupo de Trabajo de composición abierta en su 14ª reunión.

En la sección IV, la Conferencia de las Partes aprobó el programa de trabajo de la Asociación sobre los Desechos Plásticos para el bienio 2024–2025¹⁸ y solicitó al grupo de trabajo de la Asociación que lo implementase.

Seguimiento:

	Solicitud de información	Responsables	Fecha límite para la presentación
	I: Asociación para la Acción en Materia de Desechos de Equipos eléctricos y Electrónicos		
(a)	Se invita a las Partes y otros interesados que aún no hayan designado miembros para el grupo de trabajo y que deseen hacerlo, a informar a la Secretaría de sus candidatos.	Partes Otros interesados	No se especifica fecha límite, deberá enviarse lo antes posible.
	II: Red Ambiental para Optimizar el Cumplimiento de la Legislación en materia de Tráfico Ilícito		
(b)	Se invita a las entidades con un mandato específico de ejecutar y llevar a la práctica actividades de creación de capacidad que puedan ayudar a las Partes en el Convenio de Basilea a prevenir y combatir el tráfico ilícito de desechos peligrosos y otros desechos, a que consideren la posibilidad de enviar una solicitud debidamente motivada a la Presidencia de la Red sobre su admisión como miembros de la Red.	Entidades específicas	No se especifica fecha límite, deberá enviarse según proceda.
	III: Asociación sobre los Desechos Domésticos		
(c)	Se invita a las Partes y otros interesados a enviar sus observaciones sobre el proyecto de documento de orientación general sobre la gestión ambientalmente racional de los desechos domésticos. ¹⁹	Partes Otros interesados	30 de septiembre de 2023

¹⁶ UNEP/CHW.16/19/Add.1.

¹⁷ UNEP/CHW.16/19/Add.2.

¹⁸ UNEP/CHW.16/19/Add.3/Rev.1.

¹⁹ UNEP/CHW.16/19/Add.2.

	IV: Asociación sobre Desechos Plásticos		
(d)	Se invita a las Partes y otros interesados que aún no hayan propuesto candidaturas para integrar el grupo de trabajo y deseen hacerlo a que comuniquen a la Secretaría el nombre de sus candidatos.		No se especifica fecha límite, deberá enviarse lo antes posible.

Puntos de contacto:

- Asociación sobre la Acción en Materia de Desechos de Equipos eléctricos y Electrónicos: Sra. Francesca Cenni, correo electrónico: Francesca.cenni@un.org;
- Red Ambiental para Optimizar el Cumplimiento de la Legislación en materia de Tráfico Ilícito: Sra. Tatiana Terekhova, correo electrónico: tatiana.terekhova@un.org;
- Asociación sobre los Desechos Domésticos: Sra. Susan Wingfield, correo electrónico: susan.wingfield@un.org, Sr. Jost Dittkrist, correo electrónico : Jost.dittkrist@un.org;
- Asociación sobre Desechos Plásticos: Sra. Susan Wingfield, correo electrónico : susan.wingfield@un.org; Sra. Melisa Lim, correo electrónico: melisa.lim@un.org.